





Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

Salta, 27 de mayo de 20189

RES. DECECO Nº 486/19

Expte. Nº 6382/19

VISTO:

El inicio de la primera etapa de los ciclos de capacitación de AFIP: NAF - Núcleos de Asistencia Fiscal, impartidos por personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada capacitación consiste en temáticas fiscales de interés público y se llevará a cabo el lunes 27 de mayo de 2019, a hs 14:00 en Anf. G400 de la Universidad Nacional de Salta.

Que los Núcleos de Asistencia Fiscal, son una iniciativa de responsabilidad fiscal, creada por la Receita Federal de Brasil y reformulada por AFIP para su implementación en las Universidades Argentinas. Es una actividad impulsada por Euro social, un programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea que funciona en 330 Universidades de 10 países de América Latina.

Que la charla estará a cargo de la Ing. Agrónoma Karina Mangiaterra del Departamento de Educación Tributaria de AFIP central- CABA.

Que los contenidos mínimos del encuentro serán:

- Presentación del Programa de Capacitación
- Introducción desde Inscripción del Contribuyente y domicilio fiscal hasta temas vinculados con Impuestos a las Ganancias, Monotributo y Empleada de casas particulares.
- Próximos módulos: prácticas en los servicios web de AFIP.
- Prácticas concretas con potenciales contribuyentes.

Que la actividad estará dirigida a la formación y capacitación de estudiantes del tercer año en adelante y graduados de las carreras de Ciencias Económicas y redundará beneficio de toda la comunidad Académica.

Que la propuesta cuenta con los siguientes objetivos: Capacitar a los estudiantes de la Organizar de Contador; Plantear a la Universidad como puente entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y ciudadanos de distintos sectores de la comunidad y generar conciencia fisca desde ámbitos de responsabilidad social universitaria.

POR ELO:

En uso de las atribuciones que le son propias,







Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico el inicio de la primera etapa de los Ciclos de Capacitación de AFIP: NAF-Núcleos de Asistencia Fiscal, impartidos por personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) Salta, que se llevará a cabo el lunes 27 de mayo de 2019, a hs 14:00 en Anf. G400 de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Hágase saber a la Ing. Agrónoma Karina Mangiaterra del Departamento de Educación Tributaria de AFIP central- CABA. Y a las Cátedras Teoría y Técnica Impositiva I y II de Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria As. Académicos y de Investigación

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

ESP. ANGEDICA ELVIRA ASTORGA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa